Santander

Buenos Aires, 20/12/2025

JUZGADO COMERCIAL
Número: 012 / Secretaria: 023
M T ALVEAR 1840 PISO 2
CP 000 - CAPITAL
S / D

Trámite N° 6579709 4791207805

AUTOS: CONTROLES Y GESTIONES SA c/ DOMINGUEZ JUANA AIDA s/EJECUTIVO
EXPTE/CAUSA: 200/2015

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.S., en contestación al oficio de referencia librado en los autos indicados, a fin de hacerle saber que hemos procedido a retener la suma de **$ 5.000,00**, importe este que ha sido transferido vía M.E.P. (Medio Electrónico de Pago***) Nro. 71929556, del 19/12/2025***
, al **Banco BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOSFilial** ,a la orden de vuestro Juzgado y como perteneciente a los autos mencionados. La medida continuará trabada hasta su cumplimiento total.

Saludamos a V.S. muy atentamente.-

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 22/12/2025
Usuario: 20369034937